COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 10 de FEBRERO del 2014, yo **GONZALEZ PALMA JORGE LUIS** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802818674,** he transferido **1 (UNA)** acción en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor del Señor ,FLORES ESPINOZA FRANCISCO ENRIQUE de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil .CASADO, portador de la cédula de identidad número **1709956831**

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.-

JORGE LUIS GONZALEZ
C.I. 0802818674
CEDENTE

FLORES ESPINOZA FRANCISCO
C.I. 1709956831
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
JORGE LUIS GONZALES PALMA	**FLORES ESPINOZA FRANCISCO ENRIQUE**
C.C. No. 0802818674	C.C. No. 1709956831
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADO
No. DE ACCIONES QUE CEDE:1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente,

JORLUGONZ S.A
CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Ing. Jorge Luis González
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha **08 de ABRIL del 2014,** yo **GONZALES PALMA JORGE LUIS** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802818674** he transferido **1 (UNA)** acción en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor de la Señora, **BRAVO MOREIRA SONIA TERESA,** de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADA portador de la cédula de identidad número **1307865764.**

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.- JORLUGONZ S.A. CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

GONZALES PALMA JORGUE LUIS
C.I. 0802818674
CEDENTE

BRAVO MOREIRA SONIA TERESA
C.I. 1307865764
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
JORGE LUIS GONZALES PALMA	**BRAVO MOREIRA SONIA TERESA**
C.C. No. 0802818674	C.C. No. 1307865764
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: CASADA
No. DE ACCIONES QUE CEDE:1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

JORLUGONZ S.A
CAMPAÑIA DE TRANSPORT

Ing. Jorge Luis González
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 10 de FEBRERO del 2014, yo **GONZALEZ PALMA JORGE LUIS** , de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0802818674,** he transferido **1 (UNA)** acción en total, de las que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.,** con un valor de $1.00 dólar cada una, a favor del Señor ,ZAMBRANO PAREDES ELIGIO DEL JESUS de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil .SOLTERO, portador de la cédula de identidad número **0802024877**

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

JORLUGONZ S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.-

JORGE LUIS GONZALEZ
C.I. 0802818674
CEDENTE

ZAMBRANO PAREDES ELIGIO
C.I. 0802024877
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO
JORGE LUIS GONZALES PALMA	**ZAMBRANO PAREDES ELIGIO DEL JESUS**
C.C. No. 0802818674	C.C. No. 0802024877
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
No. DE ACCIONES QUE CEDE:1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES $ 1	VALOR DE LAS ACCIONES $ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES $1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.- JORLUGONZ S.A. CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Ing. Jorge Luis González
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.